República de Colombia Santiago de Cali GESTIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVO ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS **ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA O CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS**	**MAJA01.03.18.F41**	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROB	14/09/06

CONTRATO No:	4162.010.26.1.4468-2019
FICHA EBI:	BP-26001073
CLASE DE CONTRATO:	INTERVENTORÍA
CONTRATISTA:	GEOZAM LABORATORIO Y CONSULTORÍA SAS
IDENTIFICACIÓN:	Nit: 900.357.259-8
CERT. DISPONIBILIDAD:	3500117776 del 22 de mayo de 2019
VALOR DEL CONTRATO:	CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS ($47.481.000)
DURACIÓN:	1 MES
SUPERVISOR:	ANDRÉS CAMILO CERVINO TORO
FECHA INICIO:	01 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA TERMINACIÓN INICIAL:	30 DE NOVIEMBRE DE 2019
PRORROGA 1:	HASTA 06 DE DICIEMBRE (06 DÍAS)
FECHA TERMINACIÓN FINAL:	06 DE DICIEMBRE DEL 2019

OBJETO DEL CONTRATO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA N°.4162.010.26.1.4014 DE 2019 CUYO OBJETO ES: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO DEPORTIVO Y RECREATIVO CENTRO DE INTEGRACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, CIDES, EN ALTOS DE SANTA ELENA COMUNA 18 MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI BP-26001073" DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS".

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.

El día SEIS (06) del mes de diciembre del año 2019 se reunieron las siguientes personas: VÍCTOR HUGO ZAMBRANO PAZ, en calidad de representante legal de la firma GEOZAM LABORATORIO Y CONSULTORÍA S.A.S. Identificada con Nit. 900357259-8, en calidad de Contratista de interventoría y ANDRÉS CAMILO CERVINO TORO, en calidad de SUPERVISOR DEL CONTRATO, en representación de EL MUNICIPIO DE CALI – SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, para dejar constancia del cumplimiento del total del contrato en mención.

Se deja constancia que la interventoría cumplió con las obligaciones contractuales a cabalidad por cuanto se declara RECIBO A SATISFACCIÓN por el Municipio de Santiago de Cali.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en Santiago de Cali a los SEIS (06) días del mes de diciembre de 2019.

VÍCTOR HUGO ZAMBRANO PAZ
C.C. 76.313.091 de Popayán (C.)
R.L. GEOZAM LABORATORIO Y CONSULTORÍA S.A.S.
Contratista

ANDRÉS CAMILO CERVINO
SUPERVISOR
Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde del Municipio de Santiago de Cali.